

Precios de suscripción.

Gerona, un mes. 8 reales. 3 id. 18.
 Resto de España y Portugal. 3 id. 20
 Islas de Cuba y Puerto-Rico, semestre 5 pesos
 en oro, un año 8 idem.
 En Francia, trimestre. 30; semestre, 55 rs.
 No se servirá ninguna suscripción, sin previo
 pago adelantado.—La correspondencia, al Ad-
 miniador de este periódico.

LA NUEVA LUCHA.

DIARIO DE GERONA.

Anuncios.

A los suscritores por años á medio real la lí-
 nea en la cuarta plana y á real los no suscrito-
 res. Por meses, precios convencionales.—Anun-
 cios mortuorios en la cuarta plana, desde 40
 reales en adelante.—Los comunicados y remi-
 tidos de 1'30 á 20 reales línea á juicio de esta
 Administración.—Todo pago se entiende por
 adelantado.—Insértese ó nó, no se devuelve
 ningun original.

REDACCION Y ADMINISTRACION
 En la Imprenta de este Periódico.

Número suelto, un real.

Eco de las aspiraciones del partido Liberal-dinástico de la provincia.

FUNDADOR-PROPIETARIO: D. FÉLIX MACIÀ Y BONAPLATA.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS

suministradas por la ACADEMIA GERUNDENSE dirigida por N. Carlos del Coral

Enero.—Dia 7. Tiempo medio á mediodia verdadero 0 hs. 6 ms. 36 s

TERMÓMETRO			Baróme- tro.	Hig. Saus- sure.	Estado del cielo.	VIENTO.		Lluvia en mm.
min.	máx.	med.				Dirección	Intensid.	
3	13	8	757	78	variable	N.	Brisa	0

OBSERVACIONES.—

AUGURIOS

Ya que solo de la faz que ante el año 1887 presentaba la cuestion política traté en mi anterior escrito, justo es, mucho más después de haberlo prometido, que hoy me ocupe de la parte administrativa más interesante para los españoles en general, por cuanto se relaciona de un modo más directo con sus haciendas y su porvenir, con su trabajo y medios de subsistencias. Proyectos de suma trascendencia tiene anunciados el Gobierno en casi todos sus departamentos y yo entiendo que, de aprobarse todos y llegar á la práctica, no podria ser mi juicio del año muy pesimista, porque muchos y muy buenos son algunos de los ya presentados ó simplemente anunciados. El Ministro de Hacienda, es por ahora el que marcha primero, cosa justísima, pues que ninguno tan señalado como él para demostrar que no es el deseo de este gobierno el hacer solo política, sino el de atender con solicitud á la administracion, de lo que nos hallamos bien necesitados, segun diariamente y para nuestra desgracia lo están demostrando hechos tristes que redundan en desprestigio de nuestra administracion en general. Entendimiento claro y mano rigurosa necesita el actual Ministro si quiere cortar los abusos que á diario se conocen y que sean una verdad las recaudaciones que se obtienen, entendimiento claro para que sean buenos y practicables sus proyectos, mano vigorosa para que una vez realizados no sean un nuevo medio de desobedecer la ley, ni un motivo más de vergüenza ó tristeza para todos los españoles honrados. Su proyecto de administraciones subalternas ha de ser, si se montan debidamente, uno de los que han de reportar mayores beneficios, no solo á la Hacienda pública, sino á la igualdad ante los tributos, cosa por todos predicada y por muy pocos ejecutada. Es notorio, porque encierra gran verdad, que en los amillaramientos de los pueblos, hay grandes ocultaciones, y defraudaciones, por tanto, de importancia para la Hacienda, siendo lo más

triste del caso que estas ocultaciones no son hechas por los propietarios pobres que, como es escaso, su patrimonio no puede en él tener ocultaciones, sino en los acaudalados señores que en los detalles de sus propiedades no hacen las confesiones debidas ó procuran variar las clases de sus terrenos para que asi sea menor el tributo que se les señale. Pues si el proyecto del señor Puigcerver se lleva á práctica debidamente, si se sabe escoger el personal que componga estas «administraciones subalternas» y si se le vigila como debe vigilarse á todo empleado público por sus superiores, la Hacienda se encontrará con un aumento de importancia en sus entradas y los buenos españoles se felicitarán de que sea una verdad la igualdad ante el tributo. El proyecto sobre «dehesas boyales y bienes comunales» que el Ministro tiene en estudio, es otro de los que merecen nuestro aplauso, si al fin se presenta con la forma en que dicen sus amigos. Supresion de subasta, cesion de la propiedad á los Ayuntamientos mediante el pago del 20 por 100 que determina la ley de amortizacion del año 1855, y concesion de un plazo de 4 ó 5 años para el pago, dicen que será la base del proyecto y entonces, seguramente los pueblos no se quejarán, pues que se encuentran con una propiedad que antes no tenían, y con una forma de pago, para la pequeña cantidad que se les exige, bien cómodo y factible. «Las admisiones temporales,» proyecto ya presentado y muy combatido por un determinado número de personas no muy imparciales en este punto, será aprobado y justísimamente á juicio de muchos. Que entre sin exaccion de derechos el arroz para ser en fábricas ad-hoc descascarillado y exportado nuevamente, que se permita sin pago la entrada del azúcar para que sea refinado y nuevamente remitido, no se comprende que reporte perjuicio á nadie y sí grande utilidad pues que ocuparía un buen número de brazos y traería á España el dinero que ahora va á Marsella y otros puntos, por no haberse hasta ahora que-

rido dictar esta disposicion en España.

Uniendo con estos el arriendo de tabacos, que hará seguramente al fumador un señalado servicio, pues que tan malo no será, y que beneficiará á la Hacienda si se hace en la forma legal y justa que todos esperamos, podremos decir que no principia mal el año 87 y que, de todo esto realizarse, si no se principia por ceder á exigencias de partes que se creen perjudicadas y que piden compensaciones como si no fueran miembros de una nacion sujetos á sus medidas generales y dispuestos por tanto á gozar de lo bueno, como á sufrir de lo malo, entonces bien podríamos decir que allá á principios del año 88 no gemirá la Hacienda española bajo los déficits de años anteriores, sinó que presentaría un presupuesto alagüeño para todos, pues que de mejorarse el Tesoro público, podrá en lo futuro rebajarse las contribuciones y entrar nuestra patria en las vias de prosperidad y preponderancia que tanto ambicionamos.

Hemos dedicado gran entusiasmo al señor Puigcerver y vémonos obligados á no estendernos tanto en los proyectos restantes por más de que los haya tan buenos como el llamado de la Trasatlántica presentado por el Ministro de Ultramar. Por este proyecto se crean nuevos servicios de vapores, á brentse por tanto puertos nuevos á nuestros productos con que ha de aumentarse nuestro comercio, y darse este servicio á la Compañía Trasatlántica que ha demostrado ser la mejor organizada y más numerosa compañía de vapores españoles.

La exposicion de productos filipinos que ha de celebrarse en esta Corte y que ha de hacer conocer mil productos de aquellas comarcas contribuyendo poderosamente al desarrollo del comercio con aquellas colonias; la internacional que se prepara en la Capital del Principado y á la que el Gobierno prestará decidido apoyo, son otros tantos motivos de satisfaccion y aplausos, y medios que contribuirán al feliz augurio que de este año hacemos, que sería mucho mayor si los militares y marinos fuesen más trabajadores y menos ambiciosos y si, en vez de 55000 hombres que á las armas se llaman, se contentasen con 30,000, número suficiente para cubrir todas nuestras necesidades dejando los 25,000 restantes en sus casas para mayor desarrollo de la agricultura á los cuales podrian agregarse sin perjuicio alguno para la seguridad del Estado los 20,000 asistentes, en determinados casos de ninguna utilidad.—M. F.

Madrid 6 Enero 1887.

Ecos de Barcelona.

UNA OLLA DE GRILLS, comedia en tres actos y en verso, original de don Teodoro Baró.

El teatro catalán, que nació y adquirió vida lozana, gracias á la iniciativa del fecundo poeta D. Federico Soler que se dió á conocer con el pseudónimo de *Serafi Pitarra*, el cual alcanzó en breve una popularidad tan extraordinaria como merecida, siguiéndole por la senda que abriera infinidad de escritores que han dado á la escena excelentes obras de su injenio, el teatro catalán, decimos, cobra de dia en dia mayores bríos, su repertorio se enriquece con bellas producciones de todos géneros, y siendo ya insuficientes un solo coliseo para darlas á conocer al público, cuya aficion al teatro provincial es muy señalada, tiene ya dos palenques en los que, dos buenas y completas compañías, las interpretan con esmero y casi siempre con acierto.

En el teatro catalán (Romea) trabaja hace ya años, la excelente compañía que dirige el Sr. Fontova, y cuyos principales artistas son los creadores de los tipos de las comedias ó dramas más renombrados del repertorio catalán.

Bajo la direccion del señor Tutau actúa este año en el teatro de Cataluña (Ribas) una buena compañía, de la cual forma parte en primera línea, una de las mejores actrices de España, D.^a Carlota de Mena, que podria ocupar, si hubiera aceptado proposiciones de ajuste que le hicieran distintas veces, uno de los mejores puestos en los teatros de Madrid.

Hoy debemos de ocuparnos del primero de dichos teatros, para dar noticia á los lectores de LA NUEVA LUCHA del éxito obtenido por la comedia *Una olla de grills*, original del distinguido escritor y antiguo periodista D. Teodoro Baró, que se halla hoy al frente de la Direccion general de Beneficencia y Sanidad.

Ante todo, tenemos la satisfaccion de consignar que la comedia que nos ocupa, estrenada el martes, alcanzó del público que asistía á su estreno, una acogida por demás satisfactoria. Como el señor Baró es hijo de esa provincia, creemos que á los muchos amigos y conocidos que en ella cuenta les complacerá el saberlo.

No es ciertamente nueva *Una olla de grills*; antes al contrario, cuenta de existencia unos dieciseis años. Es una de las primeras obras que escribió su autor por el teatro y el éxito no fué á la sazón mas que mediano. Pero, hoy, siendo ya el Sr. Baró veterano en las lides del teatro, conociendo los efectos escénicos, y experto para calcular la sobriedad ó extension que deben de concederse á las escenas de una obra dramática, arregló la primitiva comedia, dejándola como nueva y, lo que es mejor, como buena.

Su argumento es muy sencillo y sus títulos, el primitivo mejor que el segundo, dará una idea de lo que és.